



Querétaro, Qro., 13 de agosto de 2021

COMUNICADO 44/2021

Detenida mujer que atropelló a niña en Santa Rosa Jáuregui

La Fiscalía General del Estado informa que se cumplimentó la orden de aprehensión en contra de una mujer imputada del delito de homicidio calificado. Los hechos ocurrieron el 21 de julio, en Santa Rosa Jáuregui.

La ofendida y su mamá transitaban por el lugar, donde se suscitó una riña, cuando la imputada subió a su camioneta para agredir a las personas con quien tenía el conflicto. Al conducir el automotor arrolló a 3 personas, quienes fueron trasladadas al hospital para su atención médica y lugar donde la niña perdió la vida.

En el lugar de los hechos, un hombre intentó tergiversar los hechos y mencionó que él conducía el automóvil. En continuidad a las investigaciones y al recabar las entrevistas, se supo que la mujer era quien había realizado las agresiones.

Ante la autoridad judicial y en audiencia inicial, se solicitará su vinculación a proceso, imputando los delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa y lesiones dolosas.